

FECHA: MARZO 01 DE 2015

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Jovencitos estuvieron 'así' de morir"
	"EN RUTA DIRECTA AL INFIERNO"
	"Da PRI espacios en las pluris a mujeres"
	"Dan a conocer lista de pluris en el PRI"
	"Presenta el PRI listado de 'pluris'"
	"Gobierno de valores y principios"
	"ESFUERZO DE MIGRANTES"
	"Llama gobernador a recuperar confianza"
	"Lanzan nuevas reglas de seguridad para EPN"
	"Quiere Gordillo su jaula de oro"
	"INE exige seriedad a partidos; los convoca a aceptar y corregir errores"
	"Se alzan 60 pueblos de Morelos contra megaobra federal"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Emite tricolor lista de plurinominales, hay 10 hidalguenses: Liliana Oropeza Olguín, exdiputada local y Érika Araceli Rodríguez Hernández, exdirectora del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), están cerca de una curul en San Lázaro, luego de que sus nombres quedaran dentro de los 10 primeros de la lista de candidatos a diputados federales plurinominales del PRI. Esto luego de que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor publicara la lista de sus candidatos, en la que figuran, dentro de la quinta circunscripción, 10 hidalguenses (seis mujeres y cuatro hombres) de un total de 40. Rodríguez Hernández, quien en 2012 fue nombrada directora del IHM, en sustitución de Mirna Hernández Morales –quien se convirtió en diputada federal por Pachuca– quedó en el cuarto lugar. Mientras que Oropeza Olguín, exdiputada de la LXI Legislatura local por el distrito de Zimapán, en el décimo sitio. Los otros pluris hidalguenses ubicados en la lista son Liliana González (14), Roberto de Jesús Núñez Vizuett (19), Ileana Guadalupe Quijano Crespo (24), Juan Alberto García Arriaga (29), Pedro Solares Rodríguez (31), Emmanuel Flores Bermúdez (33), Dafne Vania Carrasco Flores (36) e Imelda Calva Cancino (38). Quien abandera esta lista, de la quinta circunscripción, es el dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, que va por el Estado de México. Durante el proceso de elección, se había mencionado que estarían en esta lista el actual presidente del PRI estatal, Ricardo Crespo Arroyo; el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, José Ernesto Gil Elorduy y Cuauhtémoc Ochoa Fernández. Ha causado revuelo que el PRI haya postulado a la actriz Carmen Salinas, quien ocupa el cuarto sitio en la lista de la cuarta circunscripción. Salinas fue registrada como candidata para el Distrito Federal, por lo que aseguraría una diputación. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

Milenio-Ericka Rodríguez y Liliana Oropeza, candidatas plurinominales del PRI (Janet Barragán, página 09)

El Independiente-Revela PRI lista de pluris; 10 hidalguenses incluidos (José Manuel Martínez, página 05)

Síntesis-Presenta el PRI listado de 'pluris' (Jaime Arenalde, página 03)

Plaza Juárez-Dan a conocer lista de pluris en el PRI (Natalia López, página 3A)

Uno más Uno-Van diez hidalguenses en lista de plurinominales del PRI (Redacción, página 05)

Crónica-Demanda IDN más equidad en prerrogativas para los partidos: Las prerrogativas para partidos deben ser más equitativas pero sobre todo más restringidas, según demanda la ciudadanía, señaló el representante de Izquierda Democrática Nacional, corriente al interior del PRD. En entrevista Aurelio González dijo estar de acuerdo en que bajen recursos para los partidos, porque la política se hace en contacto con la ciudadanía, no en prepuestos burocráticos que sólo benefician a quienes piensan que son dueños de organismos políticos. "La ciudadanía pide recursos más limitados porque entienden que los presupuestos derivan de los impuestos que pagamos, entonces en un organismo político y en el caso del PRD siempre han hecho creer que es un partido pobre; sin embargo, tiene dirigentes ricos. Algunos nacieron sin bastantes recursos pero quizá su capacidad empresarial les da, pero a otros su salario no". Estimó que "la ciudadanía no se ha organizado para hacer algo y al final del día los partidos acatan las leyes. Tiene que haber sensibilidad de dirigentes, congruencia y no acepar recursos excesivos". Agregó que en México es permisible tener cualquier cantidad de partidos siempre y cuando cumplan requisitos, por lo que debemos visualizar la estrategia del gobierno federal en qué sentido divide el voto o va en contra de algunos candidatos. En el caso del tricolor, expresó, "Fernando Moctezuma es su candidato pero igual y tendrán un tallón porque no saben quién será su siguiente candidato a gobernador; sin embargo, darán propuestas alternativas hacia la Legislatura que viene. Lo único que hacen es ver cómo se acomodan entre ellos". "Lo que más importa es saber cuántos recursos inviertan y qué estrategia política tengan. No veo descabellado que cuando haya un municipio fuerte se una el PRI con otros partidos para mostrar su solidez como fuerza política". **(Sara Elizondo, página 04)**

Síntesis-Esta el PES abierto a la población: En el Partido Encuentro Social las puertas para las candidaturas están abiertas para hombres y mujeres que busquen sacar adelante al país y al estado, por lo que su actividad laboral en materia política artística o deportiva nada tiene que ver para ser postulados, aseguró el secretario general de dicho instituto político David Cárdenas Rosas. Al informar que en los siguientes días la dirigencia estatal de su partido dará a conocer los nombres de las personas que han sido postuladas, añadió que para que alguien sea tomado en cuenta no tiene nada que ver su actividad o popularidad, sino más bien que tengan ideas y metas afines a las de Encuentro Social. "Hay personas que por su actividad laboral son más reconocidos por la población, como puede ser un deportista, un artista que tienen mayor popularidad, pero para el partido esas personas van asumir un trabajo y obviamente no se les invita en función de su actividad sino de su forma de pensar, su formación, vocación y cercanía con los integrantes del partido". Cárdenas Rosas, añadió que lo anterior se debe a que hay casos entre los diferentes sectores de la población que no quieren saber si los partidos son de derecha, de centro o de izquierda, ya que lo esperado son resultados, como en el caso de los escolares para quienes lo menos importante es que partido quede en el poder, ya que lo que ellos necesitan es un edificio en buenas condiciones y maestros comprometidos. Beneficios "Nosotros en el partidos queremos decir realmente a la sociedad lo que queremos hacer en su beneficio. En Encuentro Social no hay derecha o izquierda porque somos un partido quien quiere que las personas vivan bien". Finalmente, el secretario general de Encuentro Social en la entidad, aseguró que posiblemente en la semana en cursó se den a conocer ya los nombres de los siete candidatos de su partido para los comicios federales del próximo 7 de junio, entre los que no descartó que pueda haber postulaciones de figuras públicas. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Síntesis-Realiza Morena asamblea tras desalojo de oficinas: Este fin de semana se llevó a cabo una asamblea informativa del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el centro de la ciudad, allí militantes y dirigentes municipales retomaron el tema de las oficinas que fueron tomadas por simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y hablaron de alternativas para recuperar la información que se perdió en la quema de documentos que realizaron simpatizantes del PRD. Así mismo expresaron que los integrantes del comité municipal de Morena, así como los simpatizantes, temen por su seguridad debido a los conflictos que prevalecen con el PRD, el expresidente José Manuel Zúñiga y militante de Morena, dijo que la actitud violenta de los dirigentes del PRD hacen que el ambiente sea más tenso en Ixmiquilpan. Los integrantes de Morena aseguraron que han interpuesto una demanda ante el Ministerio Público por lo que corresponde a las autoridades solicitar las pruebas necesarias al PRD y deslindar responsabilidades. José Manuel Zúñiga Guerrero aseguró que el actuar de Pascual Chárrez y Juan Ortiz obedecen a la violencia y la mentira para lograr sus objetivos, reprobó que se hubiera despojado de las oficinas a Morena siendo que muchos de los dirigentes y afiliados que alguna vez pertenecieron al PRD trabajaron y aportaron recursos económicos para darle mantenimiento al lugar, además de llevar a cabo actividades que benefician a la ciudadanía, por lo que todos aquellos que aportaron para la construcción y mantenimiento de las oficinas tienen derecho de hacer uso de ellas, dijo el expresidente municipal. Mientras tanto, las oficinas de Morena continuarán ubicadas en el centro de la ciudad sobre el jardín principal, allí se llevarán a cabo reuniones y se dará atención a la ciudadanía, sin embargo se espera que en los próximos días se dé a conocer dónde se ubicarán las nuevas oficinas del partido en Ixmiquilpan. **(Eréndira Hernández, página 04)**

Plaza Juárez-PAN: invitaciones solo mediáticas: Luego de que el comité directivo estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, recibiera la notificación mediante la cual se da a conocer el fallo de la comisión permanente del comité ejecutivo nacional a favor de Asael Hernández Cerón como dirigente estatal del partido, así como la renovación del comité, el dirigente estatal envió un comunicado mediante el cual exhorta a la planilla opositora a sumarse a los trabajos por el panismo hidalguense. De acuerdo con lo expuesto el dirigente extiende la "invitación" a los actores que llevaron a cabo su impugnación a los tribunales, para que se sumen a los trabajos de nuestra institución, "abogamos porque sea la legalidad y las garantías de los militantes que hoy fueron respetadas, las que sean garante de unidad para generar puentes y construir el diálogo", señala el documento hecho llegar a la prensa local. De igual forma apunta "invitamos a los líderes del partido que en esta nueva página de la historia del PAN en Hidalgo, pongamos nuestra voluntad para construir esa patria ordenada y generosa que tanto anhelamos". Sin embargo, por su parte en recientes declaraciones, la planilla impugnadora encabezada por el exdirigente Alejandro Moreno Abud, ha señalado que no hay acercamientos ni negociaciones entre ambos bandos, por lo que una conciliación ha quedado muy lejana a vista de ambos bloques panistas. En declaraciones de Moreno Abud, no ha habido acercamientos directos por parte de la nueva dirigencia, "no hemos tenido una propuesta formal de dialogo" señaló, y agregó que en tanto no exista ese acercamiento no se podrá negociar ni trabajar al respecto, por lo que aseveró que se debe preponderar el proceso electoral que desembocará en las elecciones del 7 de junio a fin de que el PAN no resulte lastimado por dicho proceso interno. Ya que hasta el momento las invitaciones de las que habla la dirigencia encabezada por Asael Hernández, han sido sólo a través de los medios de comunicación, por lo que el contrincante y ex dirigente de la cúpula albiazul en Hidalgo, indicó que en tanto no se formalice y se llegue a entablar un diálogo entre ambas partes no habrá acuerdos ni soluciones. **(Raúl Pérez, página 2A)**

El Sol de Hidalgo-La suerte de los Hidalguenses: Luego de que partidos políticos aprobaran sus listas de candidatos a diputados federales por la vía de representación proporcional para la próxima elección del 7 de junio, se conoció el nombre de hidalguenses que participarán en la Quinta Circunscripción Electoral en la que se encuentra Hidalgo, Estado de México, Michoacán y Colima, siendo los del PRI quienes ubicaron en mejores lugares a oriundos del estado. **PAN, PRI Y PRD METIERON A CANDIDATOS ENTRE LOS 10 PRIMEROS** Como ya se informó oportunamente, en esa circunscripción, en la lista del PAN Marisol Vargas Bárcena se metió en el sexto lugar, mientras que David Reyes Santamaría y Claudia Lilia Luna Islas ocuparon los sitios 13 y 18. En el caso de los priistas, en esa circunscripción encabeza la lista exdirigente nacional del Partido Tricolor, César Camacho Quiroz, mientras las hidalguenses Ericka Araceli Ramírez Muñoz y Liliana Oropeza Olguín fueron ubicadas en el cuarto y décimo sitios, respectivamente. Por su parte, el PRD de Hidalgo colocó en el número diez a Yoslín Mendoza, del grupo Foro Nuevo Sol; en tanto, Hilda Miranda Miranda fue asignada al cuarto sitio, pero como suplente. **SINUHÉ RAMÍREZ, PROPUESTO PARA AMBAS VÍAS** En Nueva Alianza (Panal) sería una Comisión Nacional la que elegiría a los candidatos pluris, indicó Eliseo Molina, dirigente estatal del partido turquesa, quien apuntó que se enviaron propuestas y entre ellas se encontraba Sinuhé Ramírez. Eliseo Molina consideró que la decisión se tendría a lo largo del día de ayer para saber los hidalguenses y el lugar que ocuparían. Según la página web del Instituto Nacional Electoral (INE), en el apartado "Conoce a tu precandidato", Sinuhé Ramírez está propuesto para la de mayoría relativa del Distrito Federal Electoral 7Tepeapulco y también en la lista de representación proporcional, siendo su suplente, en ambos casos, Juan José Luna Mejía. Se desconoce aún si el órgano interno del Panal lo eligió como candidato para alguna o en ambas vías. **MOVIMIENTO CIUDADANO Y MORENA, TODOS FUERA DE LOS 10 PRIMEROS** En cuanto al listado de Movimiento Ciudadano, fueron inscritos tres hidalguenses: Guadalupe Nancy Herrera Martínez, Irvin Sánchez Ponce y María de Jesús Cervantes Nolasco, todos fuera de los 10 primeros lugares. A su vez, Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) registró a Mayen Cruz Mothe, del municipio de Cardonal, en el sitio 14. **ENCUENTRO SOCIAL...** Respecto al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), su Consejo Político Nacional efectuaba la sesión programada para elegir a sus respectivos candidatos a diputados plurinominales. De la lista de candidatos plurinominales del PT se desconoce si quedó algún hidalguense en la Quinta Circunscripción Electoral, pues no se logró localizar a su coordinador estatal y regidor de Mineral de la Reforma, Mariano Torres Lestrade Similar caso ocurrió con la lista del Partido Encuentro Social (PES), pero aunque se logró contactar a un directivo, se conoció que aún continúan en el proceso no solo para seleccionar a candidatos por la vía de representación proporcional, sino también de mayoría relativa. Finalmente, Gilberto Ramírez Domínguez, dirigente estatal del Partido Humanista, se comprometió a proporcionar la lista de candidatos plurinominales. La información no la envió ni se encontraba en el portal web del organismo político, donde el último comunicado está fechado el 18 de febrero y el apartado de transparencia fue actualizado por última ocasión el día 13 del presente mes. Esta designación en las listas de candidatos de representación proporcional para la Quinta Circunscripción Electoral se dio luego que cada partido político celebrara su respectivos consejos y asamblea nacional, cada cual bajo distintos procedimientos. El plazo para que partidos políticos seleccionaran a precandidatos de representación proporcional venció ayer, conforme al décimo punto del acuerdo INE/CG209/2014, aprobado el pasado 15 de octubre del Consejo General del INE. **(Redacción, Ojo Política)**

El Sol de Hidalgo-Movimiento Ciudadano promueve talleres: Con el objetivo de empoderar a las mujeres hidalguenses, la delegación de Mujeres en Movimiento realizó una plática con mujeres de comunidades de Tizayuca, donde se habló sobre redes de negocios, autoestima y participación ciudadana. En compañía de Aracely Rodríguez, mujeres de la comunidad de Mío Cid, fraccionamiento Rancho Don Antonio, Haciendas de Tizayuca, Huitzila, Atempa, Cutzila, Emiliano Zapata y la colonia Centro, expusieron su interés para hacer cadenas productivas basadas en la comercialización de cosméticos. En la plática se resaltó la importancia de las redes empresariales, a través de las cuales se promueven las actividades de los miembros del grupo, se comparten experiencias y hacen negocios de manera conjunta. Al participar continuamente con un grupo de empresarios, existe la oportunidad de conocer y aprender cómo otros han logrado consolidar su negocio, inclusive muchos de ellos estarán dispuestos a compartir sus secretos. Asimismo, se abordó la importancia de la valoración de la mujer y autoestima, ya que de ella depende en gran medida la realización de su potencial personal y logros en la vida, lo que, aunado a la participación ciudadana, conlleva a la participación y empoderamiento de las mujeres en el ámbito de la política y economía, entre otros. Al finalizar el encuentro, las asistentes participaron en la aplicación de faciales, mascarillas y automaquillaje. **(Redacción, Ojo Política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Síntesis-Culmina plazo para recoger credencial del INE: Este domingo culmina el plazo para que todas aquellas personas que tramitaron su credencial de elector puedan recogerla, ya que de no ser así, perderán la oportunidad de votar el próximo 7 de junio para la elección de diputados federales, aseguró la vocal ejecutiva del registro federal de Electores, Ana Alicia Hoyo Chalit. A decir de la funcionaria electoral, este domingo culmina el plazo para este tipo de trámites, mismo que no tendrá prórroga alguna, por lo que todas aquellas identificaciones que no sean recuperadas por quienes realizaron los tramites estarán a resguardo del INE en el estado hasta después de celebrado el actual proceso de elecciones. 'Este primero de marzo es la fecha límite para que se recojan las credenciales que fueron tramitadas en las más recientes campañas y aquellas que no sean recuperadas, van a tener que ser resguardadas en una bóveda de seguridad y se vuelven a poner a disposición de sus titulares después de la elección del 7 de junio'. Así también aseguró que también se cierran otros procesos más como es el caso de las credenciales que se tramitaron en las campañas de hace dos años y medio y que nadie se ha presentado a recogerlas, por lo que van a ser cancelados los registros y destruidas las credenciales. También tendremos que hacer la destrucción de las credenciales que recogieron en los módulos por la modalidad de canje, ya que cada trimestre las Comisiones Distritales de vigilancia la leen y verifican varias veces, se genera un archivo y cada tres meses son destruidos esos documentos que se quiere evitar que estén en los módulos donde se canjean por las actuales o bien son entregadas por terceras personas que las encontraron extraviadas'. Finalmente, Hoyo Chalit aseguró que lo anterior es con la finalidad de que sea depurado el padrón para que tanto en éste como en la lista nominal estén lo más actualizados, para poder entregar el listado a las siete representaciones distritales de acuerdo a lo establecido en el calendario electoral. **(Jaime Arenalde, página 03)**

CONGRESO

El Independiente-Inicia hoy segundo periodo ordinario de sesiones: Tras la entonación del "Himno nacional mexicano", la diputada Rocío Tello Zamorano clausuró los trabajos de la diputación permanente correspondiente al receso del segundo año de ejercicio legislativo del Congreso de Hidalgo. Antes fue aprobada la integración de la mesa directiva que fungirá a partir de hoy, fecha en que será instalado el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. El diputado panista Guillermo Galland Guerrero fue electo como presidente, el legislador Víctor Trejo Carpio como vicepresidente, Nadia Ruiz Martínez y Rosalío Santana Velázquez como secretarios propietarios, mientras que Juan Robles Acosta y Celestino Ábrego Escalante como secretarios suplentes. Durante el periodo de la diputación permanente se presentaron diversas iniciativas, entre las que destacan las reformas a la Ley de Acceso a las Mujeres por una Vida Libre de Violencia, promovidas por las diputadas Edith Avilés Cano y Tello Zamorano. Así como la iniciativa para abrogar la Ley del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal. Se llevó a cabo el cuarto periodo extraordinario de sesiones para 'aprobar la Ley de Participación Ciudadana y la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en materia de consulta popular. Las reformas a la Ley del Registro Público de la Propiedad, la modificación a la Ley de Ingresos, y Presupuesto de Egresos 2015, así como los convenios para que estado y ayuntamientos puedan asociarse para la generación de electricidad alternativa. La diputación permanente estuvo compuesta por la priista Rocío Tello Zamorano como presidenta, Sandra Hernández Barrera como vicepresidenta, así como Jorge Rosas Ruiz como secretario. Fueron integrantes también: Ernesto Gil Elorduy, Ramiro Mendoza Cano, Luciano Cornejo Barrera y Rosalío Santana Velázquez. Los suplentes fueron: Juan Carlos Robles Acosta e Imelda Cuéllar Cano. **(Redacción, página 05)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Apuesta es recuperar la confianza social: JFOR: Trabaja la administración estatal de Hidalgo por ser "un gobierno de valores, un gobierno de principios", a partir de los resultados, de la cercanía con la gente, de buscar beneficios para los jóvenes, de promover la participación ciudadana en las actividades públicas, manifestó el gobernador Francisco Olvera Ruiz durante la inauguración del taller "La pareja, el mejor camino a tu evolución", en Tula. La sociedad actual, tanto de México como del mundo, expresó el mandatario, no confía en las instituciones, al analizar las causas se identifica un problema de crisis de principios y de valores. Las personas deben adquirir valores a partir de la familia, núcleo donde se recrea el vínculo que da sustento a la sociedad, precisó el gobernador. "Lo que buscamos es rehacernos como sociedad y esto sólo lo podemos lograr a partir de fortalecer el vínculo y la relación de pareja". Olvera Ruiz precisó que esta actividad no es un acto político ni tampoco un evento para escuchar discursos sino un taller orientado a cumplir fines precisos entre las parejas, ya sea que estén en crisis, busquen mejorar su relación o encontrar el sentido a continuar juntos. "Porque sabemos que la familia se estructura sobre la confianza que tenemos en nosotros mismos y en quienes nos rodean el Sistema DIF Hidalgo promueve este taller para que, al entender nuestro papel en pareja, podamos superar obstáculos", refirió la presidenta del Patronato del sistema DIFH, Guadalupe Romero. "Con el gobernador la sociedad hidalguense avanza cada vez más, porque comprende el valor de la familia como una estructura social que requiere atención y acción". Sistema DIF y Gobierno del Estado de Hidalgo promueven la igualdad de género no sólo como un tema de políticas públicas, sino también de equilibrio social. "Estamos aquí porque unidos compartimos la vocación de trabajar por y para la familia; por y para nuestras niñas, niños y adolescentes. Porque conocemos en nuestra experiencia personal todo lo que significa contar con una familia que impulsa el desarrollo y el respeto entre sus integrantes". **(Milton Cortés, página 03)**

Milenio-Francisco Olvera Ruiz considera que se vive una crisis de valores (Francisco Villeda, página 08)

Síntesis-Posee Hidalgo un gobierno de valores y principios: FOR (Jaime Arenalde, página 03)

Plaza Juárez-Valores y principios en el gobierno de Olvera (Redacción, página 3A)

Uno más Uno-Gobierno de valores y principios (Redacción, página 03)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que lejos de quedar marginados de las listas plurinominales del PRI para **San Lázaro**, a los tricolores hidalguenses les fue bastante bien con un total de diez personajes posicionados en la **Quinta Circunscripción** que encabeza el líder nacional **César Camacho** y en donde destacan en los primeros 10 puestos la titular del **Instituto Hidalguense de la Mujer, Erika Hernández** y la ex diputada local **Liliana Oropeza**; además, de los 10 espacios, 6 son ocupados por mujeres, destacaron los priistas.

:Que sindicalizados del ayuntamiento capitalino ratificaron a **Percy Espinosa** como su líder gremial; así, se posiciona como uno de los más longevos en su puesto en la entidad y pasa a la "selecta" lista junto A **Sonia Ocampo** en la **Secretaría de Salud** y **Araceli Velázquez** en la **Caasim**, quienes tienen más de 10, 15 y hasta 25 años en sus cargos gremiales, situación que por supuesto no es bien vista en las instituciones de los municipios y el estado, donde la vida democrática debe comenzar desde la rotación de los líderes sindicales.

:Que en el tianguis que se coloca los fines de semana en el **Jardín del Arte de Pachuca** ya pasaron los **inspectores de Reglamentos** por sus respectivas cuotas para dejar trabajar a los que asisten a este espacio. Algunos de los comerciantes confirmaron que les pidieron 500 pesos como parte de un permiso especial para poder vender y además a los organizadores también se les tienen que dar una cuota de 20 pesos, por lo que muchos dejaron de asistir a este proyecto que comenzó como una oportunidad sin lucro para comercializar productos a precios económicos.

:Que ayer protestaron ciudadanos en **Tizayuca** y **Tepeapulco**, dos municipios de la región del **Altiplano** en donde exigen una misma cosa: seguridad. En **Tizayuca**, habitantes del fraccionamiento **Villa Magna** piden a la policía municipal hacer algo para frenar el robo a casa habitación que los afecta, mientras que en **Tepeapulco**, familiares y amigos de **Zaira Rocío Aburto Valencia**, menor de 16 años quien desapareció desde el 13 de febrero, se apostaron en la presidencia para pedir al edil **Alberto Franco** ayude en la búsqueda de la jovencita

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"La idea es retomar estos principios con el ejemplo como padres de familia, pues tenemos la responsabilidad de educar a nuestros hijos e hijas; muchas veces pensamos que es en la escuela en donde les toca educarlos, y sí, la escuela es parte fundamental"

Guadalupe Romero Delgado

Titular DIFH sobre principios familiares

"Tratado, a partir de la familia, hacer un gobierno de valores, de principios, a partir de los resultados, del acercamiento a la gente, de buscar el beneficio de los jóvenes, de estar cada vez (más) haciendo que la gente participe en las entidades públicas"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador sobre importancia de la familia

"Ayotzinapa es un caso resuelto, eso no quiere decir que esté cerrado, porque no lo está, están los autores materiales e intelectuales procesados y consignados, entonces Murillo cumplió y cumplió muy bien, dio los mejores resultados como procurador"

Omar Fayad Meneses

Senador sobre desempeño de Jesús Murillo

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Recobrar la confianza en instituciones es una de las metas en que trabaja diariamente la administración que encabeza el gobernador Francisco Olvera, por ello hizo un llamado a toda la población, desde el municipio de Tula, para profundizar en las obras y acciones realizadas hasta ahora en beneficio de la sociedad hidalguense y, lo más importante, para recuperar los valores en el núcleo familiar, pues ésta es una de las bases más importantes para lograr el progreso.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Carmen Dorantes: Poco a poco la delegada de la Sagarpa clarifica asuntos que resultan fundamentales para que el organismo responda a las necesidades de los grupos que atiende en la entidad. Dorantes Martínez mantiene un perfil bajo pero no por ello poco activo en esta responsabilidad que depende de la federación y que puede servirle como un buen trampolín político en un futuro no muy lejano.

Abajo-Eduardo Sánchez: Hay demasiados temas que de plano no son considerados por funcionarios locales como el secretario de Desarrollo Económico en Mineral de la Reforma. Como que a dicho municipio nomás no se le ve la inversión o será que son tantas las deudas que ya no alcanza a Sánchez Espino para dar resultados en materia; ojalá que el panorama mejore en la demarcación.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:**PODER**

De nueva cuenta **salieron a relucir al interior del Partido Acción Nacional los verdaderos intereses que mueven al organismo político, al menos en Hidalgo, pues con la publicación de las listas definitivas para sus candidatos plurinominales se confirma quiénes siguen manteniendo el poder, más allá de los nombres que persisten en arrebatar la batuta del comité estatal.** De tal forma que durante las próximas semanas y meses los ataques directos e indirectos entre los blanquiazules bien podrían arreciar.

MUY MAL

Nada puede justificar un acto tan **cobarde como el realizado por el síndico procurador de Atlapexco, Juan Bautista Olivares, quien quemó con aceite hirviendo la mano de uno de sus hijos porque supuestamente le robó 400 pesos. El munícipe de dicho ayuntamiento pensó que de esa forma podría darle un escarmiento a su retoño, lo que no imaginó quizá es que por este caso sería denunciado penalmente y ahora tendrá que enfrentar las consecuencias de sus actos. Mal por este personaje quien seguro será famoso en poco tiempo gracias a las redes sociales,** donde ya circulan varias notas sobre su proceder.

ACTITUDES

Grillitos que hacen uso de espacios para estacionarse **sobre el bulevar San Javier de la capital hidalguense volvieron a quejarse respecto a las actitudes de algunos policías, quienes desde sus respectivas patrullas andan dando vueltas sólo para ver a quién fastidian, ya que al parecer sólo en algunos tramos quitan placas y establecen multas, en otros puntos, por ejemplo donde hay tiendas o negocios y en los que pueden observarse a veces hasta triples filas ni sus luces,** no sea que ahí sí molesten a algún funcionario de alto nivel.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Lanzan nuevas reglas de seguridad para EPN: El **Estado Mayor Presidencial (EMP)** ha elaborado un manual con protocolos de actuación para el uso de la fuerza en diversos niveles, que incluso contempla el uso letal de armas de fuego para garantizar la integridad del **Presidente de la República** y su familia. El documento "Procedimiento sobre el uso diferenciado de la fuerza para los integrantes de seguridad en los eventos presidenciales", elaborado el 30 de mayo y revisado el 31 de diciembre de 2013, plantea cinco niveles para lograr la sumisión del probable agresor. Los códigos azul, verde, amarillo, naranja y rojo establecen los escenarios y las respuestas de los equipos de seguridad desplegados en torno al presidente **Enrique Peña Nieto** y que van desde el diálogo hasta el uso de armas letales. El manual, clasificado como "reservado", toma como base los modelos elaborados por especialistas del Centro de Adiestramiento para el Cumplimiento de la Ley Federal de los **Estados Unidos** y por el Instituto de Adiestramiento de Policía de la Universidad de **Illinois**. Además se sustenta en argumentos jurídicos de las **Naciones Unidas**, de las secretarías de la **Defensa Nacional** y de **Marina Armada de México**, de la **Policía Federal**, de la Secretaría de **Seguridad Pública** del **Distrito Federal**, instituciones que nutren al Estado Mayor Presidencial, para el uso legítimo de la fuerza. Dentro de los objetivos específicos del manual establece que es garantizar la seguridad mediata y lejana en los eventos y giras presidenciales, sin hacer uso excesivo de la fuerza, "con la certeza de que se mantendrá la imagen pública del Presidente de la República sin detrimento de su integridad personal, la de su cónyuge e hijos". Este protocolo de actuación establece las acciones tanto del personal de seguridad adscrito a la sección 5 del Estado Mayor Presidencial como a la Sección 8 del órgano técnico militar, encargada de la seguridad personal del Presidente de la República. "El propósito del presente procedimiento es garantizar durante los servicios de seguridad (eventos y giras) que el personal de la Sección 5, en refuerzo y en apoyo cuente con los conocimientos y la certeza en cuanto al uso diferenciado de la fuerza y empleo de armas letales y no letales, que regirán su actuación en el establecimiento de la seguridad mediata y lejana para garantizar la protección del Presidente, su esposa e hijos", se explica. Hace notar que el uso diferenciado de la fuerza y empleo de las armas letales y no letales "deberá evaluarse en relación a la gravedad de los hechos y al objetivo legítimo que se persiga". El uso de la fuerza y de armas letales y no letales se empleará en defensa propia o de otras personas, en caso de peligro inminente de muerte o lesiones graves, principalmente. "Ningún agente químico podrá ser utilizado para lograr una ventaja sobre personas que no ofrecen resistencia", dice, y subraya que las armas de fuego no podrán ser disparadas como advertencia, amenaza o intimidación, cuando se corra peligro de impactar a otras personas diferentes a las que estén involucradas en un peligro. **Códigos** El documento establece como código azul para la concentración de personas con los que presentan quejas no violentas. Guardias vestidos de civil, con uniforme negro, desarmados y usan barreras metálicas, unifilas, lenguaje corporal, evaluación del comportamiento, arcos detectores de

metales, "garretts" y perros adiestrados. En el caso de Código verde, se trata de responder a individuos con resistencia pasiva, "tensiones internas" y actos esporádicos de violencia. Apoyo de fuerzas estatales y federales para mantener dichos actos a distancia. Uso de diálogo y tácticas de sumisión sin ocasionar dolor. Código amarillo cuando hay "resistencia agresiva inicial y actos esporádicos de violencia". Para ello se autoriza el uso de fuerza equilibrada. Podrán utilizar técnicas de sometimiento con dolor, irritantes químicos, inmovilizadores eléctricos y restricciones. Código naranja es para disturbios públicos que presenten resistencia agresiva grave y si hay riesgo de vulnerar el segundo círculo de seguridad del Presidente. Se recurre a neutralización de la amenaza con armas de impacto que incluyen bastones, cañones de agua y pueden utilizar técnicas de agarre, apretamiento, defensa contra asfalto, el uso del cuerpo para protegerse o atacar la agresión, "están justificados los golpes". En Código rojo es cuando hay individuos o grupos con resistencia letal inminente. Este escenario se refiere a la actuación del personal de seguridad ante peligro físico grave o muerte inminente para él o para el Presidente. Se pueden usar calibres gruesos y equipos tácticos de reacción inmediata, unidades de apoyo del ejército, Armadas, Fuerza Aérea y Policía Federal. **(Francisco Reséndiz, primera plana)**

La Jornada-Se alzan 60 pueblos de Morelos contra megaobra federal: Los 60 pueblos en resistencia contra las megaobras que los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Graco Ramírez quieren imponer a la fuerza se pronunciaron por la cancelación del Proyecto Integral Morelos (PIM) –que incluye la construcción de dos termoeléctricas, un gasoducto y un acueducto–, debido a que acabará con el agua del oriente del estado, donde la mayoría de la gente se mantiene de los frutos y granos de sus tierras. Los representantes de los pueblos demandaron que cese la represión y la salida de los policías y militares de sus territorios. Este pronunciamiento lo hicieron en la segunda asamblea regional rumbo al Congreso de los Pueblos de Morelos –que se realizará el 22 de abril– para echar a andar un plan de acción que pare los megaproyectos, sobre todo extranjeros, que acaban con la vida campesina y la dignidad de los pueblos. Los pobladores explicaron que la resistencia es porque los grandes proyectos, sobre todo con capitales extranjeros, acaban con sus recursos naturales: agua, tierra y aire, y también con su vida campesina y hasta con su dignidad. La segunda asamblea regional efectuada este sábado en Tepoztlán –la primera se realizó el 31 de enero en Xochitepec y la tercera se realizará el 14 de marzo en Amilcingo– se pronunció por la cancelación del PIM y aseguró que unidos y organizados pararán la crisis civilizatoria que han dejado en sus territorios el neoliberalismo con sus proyectos criminales, con la anuencia de las autoridades de los tres niveles de gobierno. Al inaugurar la asamblea, la maestra Osbelia Quiroz González sostuvo que las autoridades y empresarios, nacionales e internacionales, por medio de mentiras, dádivas y amenazas, les han querido quitar su territorio, pero nosotros cada día somos más fuertes para defenderlo, tenemos las armas, que son la verdad y la razón, expresó. Porque son fruto de la Revolución Mexicana por la que peleó y murió Emiliano Zapata, las tierras y el agua no serán cedidos a las empresas extranjeras ni a los gobiernos que pretenden utilizarlos para la construcción de un acueducto y para operar las dos termoeléctricas que se edifican en Huexca, municipio de Yecapixtla, como parte del Proyecto Integral Morelos (PIM), advirtieron ejidatarios de Ayala, donde nació el *Caudillo del Sur*. En una declaración leída por Domingo Leal Medina, los ejidatarios sostuvieron: Ya que somos la únicos dueños del agua y de la tierra que están siendo afectadas, en memoria del Plan de Ayala exigimos a las autoridades la cancelación del PIM (que incluye también un gasoducto); que respeten y apoyen a los campesinos mexicanos y no a las transnacionales destructoras de la vida. En ese documento desconocen a todas las autoridades ejidales y comunales que firmen o vendan sus tierras y agua, rechazan la "injerencia de autoridades de alto mando que actúen contra el campo mexicano, y declaramos nulas en el municipio de Ayala las reformas realizadas a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, por atentar contra el ejido, las tierras comunales, la pequeña propiedad y nuestra soberanía nacional y energética. Javier Sicilia, secretario de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, institución que acompaña a estos pueblos en su resistencia, consideró que en la unificación de los pueblos se puede encontrar la respuesta para detener la crisis civilizatoria que han traído los megaproyectos. Está en el saber y en la conservación de la memoria histórica que han tenido los pueblos, por eso acompañamos a este Congreso de los Pueblos de Morelos, porque creemos en su unidad para restablecer la dignidad y la nación. El encuentro se realizó en Tepoztlán, símbolo de lucha y resistencia, pues desde octubre de 2013 sus habitantes, mediante amparo, frenaron la ampliación de la vía Tepoztlán-La Pera porque, argumentaron, atenta contra el ambiente, la salud y la Constitución mexicana. Tonatihu Quiroz, del Frente Juvenil en Defensa de Tepoztlán, recordó que aquí también han sido suspendidas la construcción de un teleférico (1976); un periférico (1986) un tren escénico (1990) y un campo de golf (1994). **(Rubicela Morelos, primera plana)**

Excélsior-INE exige seriedad a partidos; los convoca a aceptar y corregir errores: El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, exhortó a los siete partidos que abandonaron el Consejo General a que vuelvan al diálogo, pues se vive una coyuntura que exige "la mayor responsabilidad y seriedad de los actores que quieren que México siga siendo una nación democrática". Córdova aseguró que los casos de violencia como el ocurrido contra los jóvenes normalistas de Guerrero han "coagulado" como argumento para impedir las elecciones, algo que no pasó ni siquiera en el convulso año de 1994. Convocó a los siete partidos que dejaron el Consejo General del INE, y a los tres que se quedaron, a mandar una señal de concordia, aceptar errores y corregirlos lo más pronto posible. Aseveró que "sólo a las corrientes más antidemocráticas conviene la interrupción del diálogo." **INE PIDE RENOVAR PACTO DEMOCRÁTICO** El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, convocó a los siete partidos que se retiraron de la mesa del Consejo General y a los tres que permanecen a renovar el compromiso democrático y "revisar y atenernos estrictamente a la ley". Mediante una carta abierta, llamó a "aceptar los errores y corregir anomalías lo más pronto posible. Los convoco a mandar una señal de concordia, justo en estos tiempos difíciles de irritación y desconfianza". Advirtió que sólo a las corrientes más antidemocráticas conviene la interrupción del diálogo y de los trabajos en la institución. Agregó que "el proceso electoral es parte de la solución a nuestras crisis, una oportunidad para discutir y decidir el país que aspiramos y queremos ser; una vía hacia un futuro menos ominoso". **A continuación, la versión textual de la carta:** "En el momento que tomo la pluma para dirigirme a ustedes (nuestras diez formaciones políticas nacionales), en el Estado de Guerrero hay cerca de dos mil hombres y mujeres desempeñándose como capacitadores del INE recorriendo calles, localizando y conversando con los ciudadanos, haciendo lo posible para que se animen a cuidar el voto de sus vecinos, como funcionarios de casilla, el primer domingo de junio. "Por desgracia ese hecho es extraordinario. Se convirtió en extraordinario. Ocurre en un territorio agraviado, donde sucedieron cosas que han estremecido a México y a todo el mundo y que, para mayor desgracia, ha coagulado como argumento para llamar a impedir las elecciones. Ni siquiera en el convulso año de 1994, con la sombra de la violencia política amenazando al país, fue cuestionada la vía electoral como el mecanismo legítimo para que los ciudadanos renovaran los poderes públicos. "Es un dato real que no puedo dejar de decir. Un episodio traumático que atentó contra nuestros jóvenes más pobres, que junto con otros tantos problemas en muchos órdenes (de seguridad, económicos, institucionales) han producido el escenario social más delicado y convulso en muchos años. "Por eso he insistido: no estamos en un momento cualquiera, esta coyuntura exige la mayor responsabilidad y la mayor seriedad de los actores que quieren que México sea —que siga siendo— una nación democrática. "O para decirlo de otro modo: el proceso electoral es uno de los muy pocos elementos que pueden producir confianza, participación amplia e inyectar aire fresco en la sociedad mexicana. El proceso electoral es parte de la solución a nuestras crisis, una oportunidad para discutir y decidir el país que aspiramos y queremos ser; una vía hacia un futuro menos ominoso. "Que las elecciones sean parte de la solución depende de nosotros, las autoridades electorales, pero también de manera muy importante, de los partidos políticos. "Y es aquí donde debo detenerme. No tiene ningún sentido institucional ni político negar la importancia de que siete partidos políticos han abandonado la herradura del Consejo General. Es un hecho que lamento y que he intentado resolver desde el primer minuto en que decidieron abandonar las sesiones. No sólo porque estoy obligado legalmente a preservar la unidad del Consejo, sino porque su presencia es necesaria para la discusión, para equilibrar los acuerdos y, sobre todo, para constatar y verificar que el entramado electoral está bien hecho. "Sostengo que el principal trabajo de la autoridad electoral es generar los consensos en torno a cada pieza, a cada eslabón de la elección. Por eso importa tanto su revisión y su presencia: no hay mejores ni más eficaces testigos y fiscales del proceso, que los partidos mismos. "Como todos saben, en el INE todo está a discusión, a evaluación, incluso a impugnación, y los partidos cuentan con todas las garantías materiales y legales para ello. "La semana pasada, conocimos los 15 puntos que resumen el malestar de los partidos que abandonaron el Consejo y creo que todos, absolutamente todos, pueden ser atendidos y aclarados con la misma mecánica, en los circuitos internos de la institución, comenzando con la mesa del Consejo General. "Hoy mismo tenemos la respuesta a una de sus principales inquietudes, respuesta que venía siendo madurada desde hace semanas: renovar la Unidad de Fiscalización. Ahora, ponemos a consideración una propuesta que creo, es sobresaliente y de consenso. Todos los demás asuntos pueden encontrar el mismo cauce: deliberando, acercando posiciones, buscando en lo posible el consenso en torno al piso electoral. "Convoco a todos ustedes, los partidos, a los tres que permanecen y a los siete que se retiraron, a renovar el compromiso democrático. A revisar y atenernos estrictamente a la ley. Aceptar los errores y corregir anomalías lo más pronto posible. Los convoco a mandar una señal de concordia, justo en estos tiempos difíciles de irritación y desconfianza. Sólo a las corrientes más antidemocráticas, conviene la interrupción del diálogo y de los trabajos en el INE. "Estoy convencido que restablecer la plenitud del Consejo es nuestra mutua obligación. Todos los Consejeros vamos a redoblar esfuerzos para que así sea. Los convoco a una conversación abierta (todo lo franca que sea posible y todo lo ríspida que sea necesaria) pero que necesita hoy más que nunca, nuestro pluralismo y la confianza en el futuro político y pacífico de nuestra nación." **(Redacción, primera plana)**

El Independiente-Dedican radio y televisión dos minutos a precandidatas: La presencia de las precandidatas que aspiran a competir en las elecciones de junio próximo disminuyó en los programas de radio, ya que en un primer monitoreo las mujeres aparecieron en 33 ocasiones, pero en el más reciente (el cuarto) solo estuvieron en dos, en la televisión desaparecieron. De acuerdo con el reciente "Monitoreo de espacios noticiosos en radio y televisión. precampañas electorales federales para diputadas y diputados 2014-2015", realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el Instituto Nacional Electoral (IFE), del 2 al 8 de febrero registraron 167 piezas de monitoreo en radio y televisión (notas, reportajes o entrevistas, sin tomar en cuenta spots, en solo dos se mencionó a las precandidatas. Aunque la reforma electoral de 2014 elevó a rango constitucional la paridad de género, obligación de los partidos políticos a registrar a 50 por ciento de candidatas, no incluyó una modificación para que institutos dieran a las aspirantes un porcentaje de su tiempo en medios electrónicos. El monitoreo de la UNAM revisó las notas, entrevistas o reportajes transmitidos por radio y televisión, una información que debe apegarse a los lineamientos del INE (elaborados con opinión de concesionarios de medios y especialistas), como la recomendación de equidad de género en información de campañas y precampañas. Según el estudio, en siete días de precampañas en radio y televisión se registraron dos piezas para precandidatas, 46 para precandidatos, seis para ambos y 113 no incluyeron especificación por sexo. Aunque el INE recomendó a los concesionarios de medios electrónicos que la cobertura de las precampañas se hiciera en condiciones de igualdad para ambos sexos y sin discriminación, en la práctica se presentó más información de precandidatos varones. En el primer corte del monitoreo, del 10 al 18 de enero la presencia femenina en radio y televisión ya era escasa porque de 938 piezas monitoreadas, 36 fueron para precandidatas y 64 para precandidatos, 137 para ambos, y en 701 no se especificó el sexo. En este cuarto reporte la presencia de las mujeres disminuyó. El monitoreo no especificó nombres de las precandidatas, pero dice que la radio a ellas dedicó un minuto con 50 segundos, mientras que a los varones una hora con 31 minutos y 39 segundos. Esto refleja la enorme disparidad de los mensajes que llegaron al público radioescucha. En contraste, los precandidatos figuraron en siete minutos y 11 segundos. El periodo de precampañas fue del 10 de enero al 18 de febrero de este año. Las campañas de cara a la elección del próximo 7 de junio inician el 30 de marzo y concluyen el 4 de junio. **(CIMAC, página 05)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que los nombres de **Aurelio Nuño** y otros colaboradores del presidente **Enrique Peña**, como los secretarios **Emilio Chuayffet** y **Enrique Martínez**, nunca estuvieron entre los expedientes que la comisión de notables del PRI revisó para evaluarlos y convertirlos en diputados federales por la vía plurinominal. Por lo demás, como no sucedía desde que el PRI regresó al poder, no hubo disputas ni enfrentamientos que derivaran en escándalo por una candidatura y hasta quienes estaban acostumbrados a intensos procesos internos vieron cómo bastaron dos horas para palomear una lista que se mantuvo en secreto total hasta su aprobación. Al parecer, este asunto de la unidad va muy en serio.

:Que Sylvana Beltrones Sánchez, una de las recién designadas candidatas a una diputación plurinominal por el PRI e hija del líder de la bancada de ese partido en San Lázaro, tiene una amplia trayectoria que respalda su postulación. Además de subsecretaria del CEN de la CNOP, su cargo actual, fue directora de Defensa a Migrantes de la CNDH, subdirectora jurídica del Fonatur y secretaria adjunta a la presidencia del CEN del PRI de 2011 a 2013, cuando pudiendo aspirar ya a una curul, el propuesto fue su padre, **Manlio Fabio**. Por si fuera poco, preside una fundación en Sonora que, desde hace 11 años y con más de 120 mil estudios gratuitos, busca, mediante la detección oportuna, abatir la incidencia del cáncer de mama y cervicouterino. No cabe duda: hija de tigre, pintita.

:Que en la bancada del PRD en la Cámara de Diputados se endurecieron las negociaciones internas para sustituir a **Silvano Aureoles** al frente de la Mesa Directiva. Y es que Izquierda Democrática Nacional exige que ninguna corriente ocupe al mismo tiempo la presidencia de esa instancia y la de la coordinación del grupo parlamentario, en un intento de cerrarle el paso a **Julio César Moreno**, de Nueva Izquierda, *tribu* a la cual pertenece también el coordinador **Miguel Alonso Raya**. La contrapropuesta de los bejaranistas es la vicepresidenta de la Mesa Directiva, **Aleida Alavez**. A ver.

:Que con el fin de emparejar los comicios locales con el federal, los diputados del PRI en Oaxaca proponen adecuaciones a la ley electoral estatal para que en los comicios de 2016 sea electo un gobernador de dos años. Ante este panorama ya hay algunos adelantados, como **Ericel Gómez Nucamendi**, diputado local y dueño del diario local *Noticias*, quien ya se ve como aspirante por la coalición electoral PAN-PRD-PT-Movimiento Ciudadano.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...**A bailar guaguancó con Castro**

Una ola de empresas nacionales está por caer sobre Cuba. Al menos 19 firmas mexicanas seguirán el camino de Richmeat de México, S.A. de C.V., dedicada al procesamiento y empaquetado de carne, que es la primera autorizada por las autoridades de La Habana para invertir en la llamada zona especial de desarrollo de Mariel. Nos comentan que existen otros 19 proyectos que prácticamente están listos para llegar a la isla. Las compañías nacionales estarán inmersas en los sectores del vestido, alimentos, salud y construcción. ¿Qué ha ocurrido? Pues la incursión de hombres de negocios mexicanos a Mariel, municipio de la Provincia de Artemisa, es resultado de una estrategia de reconstrucción de la relación bilateral, al más alto nivel con el equipo del presidente cubano **Raúl Castro**. ¡A bailar guaguancó!

Raúl Castro**Dudas en San Lázaro**

La muy apetecida presidencia de la Cámara de Diputados, por la que muchos mueren, hoy tiene pocos aspirantes porque quien busque la silla más alta del Palacio Legislativo deberá renunciar a la vocación de chapulín. Los diputados **Tomás Torres**, del PVEM, y **Aleida Alavez Ruiz**, del PRD, y otros más que acusaban al perredista **Silvano Aureoles** de aprovecharse del puesto para su promoción en Michoacán, puede que afronten el dilema del brinco, nos comentan. Por si eso fuera poco, se necesita un valiente para convencer a **Julio César Moreno**, también de la bancada amarilla, para que se sacrifique y se haga cargo de tan elevada posición del Estado mexicano. Es la teoría de la relatividad aplicada en San Lázaro, nos comentan.

La escuela Beltrones

Antes de que comiencen a salir los demonios priístas inconformes por la aprobación de la lista de candidatos a diputados plurinominales, principalmente por la designación de mujeres, nos cuentan que hay un apellido que dará qué hablar. Es el caso de **Sylvana Beltrones Sánchez**, quien tiene una trayectoria propia y una carrera larga en la defensa de los derechos humanos, nos dicen. Actualmente, tiene un cargo en la CNOP y es presidenta de una fundación en Sonora que trabaja en la detección oportuna de cáncer de mama y cervicouterino, con un despliegue de más de 120 mil estudios para mujeres de escasos recursos. Doña Sylvana no es ninguna improvisada, trae escuela y puede llegar a San Lázaro con la posición 8 en la primera circunscripción, nos comentan.

Sylvana Beltrones**La candidata azul turquesa**

Como si un ingrediente faltara para que el PRI recupere el estado de Guerrero, por la fragmentación de las izquierdas, el Partido Nueva Alianza decidió contender solito por el gobierno de esa entidad. El partido que fundó la profesora **Elba Esther** presenta este domingo a otra maestra, la joven **Karime Sevilla**, como la candidata para el proceso electoral del 7 de junio. El instituto azul turquesa tiene una presencia testimonial en la entidad y Sevilla lleva la encomienda de posicionarlo en los caminos del sur. A todo esto, los priístas avanzan bien calladitos, nos comentan.

Karime Sevilla**(Redacción, página 02)****Reforma-Templo Mayor...**

TODO INDICA que el PVEM seguirá siendo la manzana de la discordia en el INE.

SE SABE que el titular de la Unidad de lo Contencioso, Carlos Ferrer, presentará mañana a la Comisión de Quejas un dictamen para sancionar al Verde por la difusión de spots en salas de cine.

CUENTAN que el documento propone multar con 33 millones de pesos al partido y con 7 millones, cada una, a las empresas Cinépolis y Cinemex por no acatar sendas notificaciones que les envió el INE desde el 2 de enero pasado.

EL DICTAMEN será votado en la comisión el lunes con la idea de que llegue a la sesión del Consejo General del martes... a menos que el bloque de consejeros afines al PRI y al PVEM intente frenar el procedimiento.

DE AHÍ que la crisis en el INE puede agudizarse tan pronto como mañana mismo.

LA DETENCIÓN por parte de la Marina de un hermano del diputado local del PRI en Sinaloa Oscar Valdez prendió focos rojos en la sede nacional de los tricolores.

Y ES QUE Valdez, cuyo hermano lleva por nombre Roberto, por apodo "El Bony" y por fama la de pertenecer al crimen organizado, es uno de los cuadros más cercanos al secretario de Administración y Finanzas del CEN priista, Luis Vega Aguilar.

LA TRAMA se espesa porque desde hace años se dice que Valdez es uno de los "prospectos" políticos del Cártel de Sinaloa.

LA detención de "El Bony" puede ser la punta de una madeja que haría ver las revelaciones en Michoacán y Guerrero como cosa de niños frente a la simbiosis entre política y narco en Sinaloa.

¿POR FIN se abrirá esa Caja de Pandora? Es pregunta a ritmo de tambora sinaloense.

EL PLEITO entre los senadores del PRI por Durango Leticia Herrera e Ismael Hernández ya tomó tintes personales.

COMO ocurre con las víctimas de bullying, la senadora pidió que la cambiaran de escaño para no sentarse junto a su paisano.

HACE unos días, Hernández intentó hacerle una broma delante del coordinador de los tricolores, Emilio Gamboa.

NOMÁS que la senadora le paró el carro al también ex gobernador duranguense y estalló el pleito.

POR ELLO, Herrera ya se cambió del escaño marcado con el número 100 al 60, mientras que Hernández se quedó con el 99... y un tachezote por malportado.

ESPERÓ y al fin llegó Sylvana Beltrones Sánchez a ser candidata a diputada federal.

LA HIJA de Manlio Fabio Beltrones aparece en el lugar 8 de la lista de candidatos plurinominales del PRI por la Primera Circunscripción.

LA SONORENSE llega con una trayectoria de más de una década en el tricolor y como funcionaria pública en la CNDH, Fonatur, la CNOP y el CEN de su partido.

DE HECHO, cuentan que en el 2012 estaba todo listo para que fuera candidata a una curul federal, pero se le atravesó la postulación de su papá para San Lázaro.

AHORA SÍ que ya le tocaba.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

